



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

## CONVOCATORIA

### Programa de Movilidad Estudiantil Semestre 2023-2 (agosto-diciembre) Modalidad Presencial



La Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) anuncia la apertura de su Convocatoria del *Programa de Movilidad Estudiantil, Semestre 2023-2 Modalidad Presencial*, dirigida al estudiantado de Licenciatura, Maestría y Doctorado que deseen realizar movilidad académica en el Estado de Nuevo León, durante el periodo de agosto a diciembre de 2023.

**Es importante mencionar que la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) y la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) no cuentan con Programas de Becas para Movilidad Académica y no podrán brindar ningún apoyo económico, es decir, todos los gastos deberán ser cubiertos en su totalidad por la o el estudiante, como son: el traslado, manutención, hospedaje y algún otro gasto que se genere durante la movilidad académica.**

#### Proceso de Solicitud:

1. Cumplir con el proceso de postulación por la Universidad Pedagógica Nacional, para participar en este *Programa de Movilidad Estudiantil, Semestre 2023-2 Modalidad Presencial*, a través de la oficina de Intercambio Académico y Relaciones Internacionales (IARI), quien será el Área encargada de realizar la postulación a la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL).
2. Para el caso del sector estudiantil de Licenciatura, los trámites para postular a este *Programa de Movilidad Estudiantil, Semestre 2023-2 Modalidad Presencial*, se deben realizar cuando se está cursando el 6to. semestre de la Licenciatura.
3. Para el caso del sector estudiantil de Maestría, los trámites para postular a este *Programa de Movilidad Estudiantil, Semestre 2023-2 Modalidad Presencial*, se deben realizar cuando se está cursando el 2do. semestre de la Maestría.
4. Para el caso del sector estudiantil de Doctorado, los trámites para postular a este *Programa de Movilidad Estudiantil, Semestre 2023-2 Modalidad Presencial*, se deben realizar cuando se está cursando el 2do. o 4to. semestre del Doctorado (revisar mapa curricular de cada programa).
5. Para el proceso de postulación de estudiantes de Licenciatura, Maestría y Doctorado de las Unidades UPN de la Ciudad de México o de la República Mexicana, deberán ser postulados por la persona responsable del Área de Movilidad Académica o por la o el responsable de la Dirección de la Unidad UPN de origen, con oficio dirigido a la Secretaría Académica de la UPN-Ajusco y enviado al correo electrónico de [intercambioacademico@upn.mx](mailto:intercambioacademico@upn.mx) junto con todos sus documentos (requisitos).
6. Para el proceso de postulación de alumnos de Maestría y Doctorado de UPN-Ajusco, deberán ser postulados por la persona responsable de la Coordinación de Posgrado, con oficio dirigido a la Secretaría Académica de la UPN-Ajusco y enviado al correo electrónico de [intercambioacademico@upn.mx](mailto:intercambioacademico@upn.mx) junto con todos sus documentos (requisitos).

#### Oferta Académica:

- La oferta académica de Licenciatura, se puede consultar en la siguiente liga:
  - ✓ <https://www.uanl.mx/oferta/>
  - ✓ Se pide considerar únicamente materias de **un solo campus** de la UANL.
- La oferta académica de Posgrado, se puede consultar en la siguiente liga:
  - ✓ <http://posgrado.uanl.mx/>
  - ✓ Se pide considerar únicamente materias de **un solo campus** de la UANL.

## Requisitos para el estudiantado de Licenciatura:

1. Solicitud de alumnos visitantes (formato UANL). La solicitud debe ser llenada a computadora, firmada y con fotografía de la o el estudiante. *\*La fotografía debe ser reciente, a color, fondo blanco (liso), con el rostro descubierto, de frente, sin filtros, sin lentes, sin perforaciones, no editar y no borrosa* (Anexo 1).
2. Formato de Equivalencias de materias a cursar por estudiantes de Movilidad Académica (saliente). **Este documento deberá ser llenado conjuntamente con la persona responsable del Programa Educativo de la Licenciatura que cursa la o el estudiante y firmado** (Anexo 2).
3. Historial académico actualizado al último semestre cursado, al momento de la postulación con firma y sello, o bien, con firma electrónica (código QR) por parte de la UPN, con un promedio mínimo de 8.5, ser estudiante regular y tener por lo menos el 45% de créditos cubiertos de la Licenciatura que cursa.
4. Carta de Exposición de Motivos de la o el estudiante en la que señale las razones para realizar la movilidad en la Universidad Autónoma de Nuevo León, UANL y el impacto esperado en su formación académica (límite hasta dos páginas, tamaño carta, a computadora y debidamente firmada).
5. Currículum Vitae con fotografía y firma de la o el estudiante (en una página y sin anexar documentos probatorios, formato libre). *\*La fotografía debe ser reciente, a color, fondo blanco (liso), con el rostro descubierto, de frente, sin filtros, sin lentes, sin perforaciones, no editar y no borrosa.*
6. Clave Única del Registro de Población (CURP).
7. Estudio psicológico que contenga capacidad de adaptación, temperamento, manejo de estrés, etc. (una vez que la o el estudiante entregue toda su documentación al correo electrónico de [intercambioacademico@upn.mx](mailto:intercambioacademico@upn.mx) se remitirá al Centro de Atención a Estudiantes, CAE de la UPN-Ajusco).
8. Certificado Médico de buena salud, con exámenes médicos generales de sangre y orina, indicando si tiene algún padecimiento crónico y si requiere tratamiento.
9. Identificación oficial (INE), por ambos lados y a color.
10. Fotografía a color con buena resolución en formato JPG. *\*La fotografía debe ser reciente, a color, fondo blanco (liso), con el rostro descubierto, de frente, sin filtros, sin lentes, sin perforaciones, no editar y no borrosa.*
11. Comprobante de afiliación al seguro médico facultativo vigente.
12. Certificado de vacunación contra COVID-19, con refuerzos; el cual se podrá descargar en la siguiente liga: <https://cvcovid.salud.gob.mx/>
13. Prueba COVID. *\*Una vez aceptada o aceptado la o el estudiante en la UANL, realizar dicha prueba unos días antes del inicio del semestre y enviar por correo electrónico a la siguiente dirección [intercambioacademico@upn.mx](mailto:intercambioacademico@upn.mx)*
14. Dos cartas de recomendación académica, expedidas y firmadas por personal de la academia de la UPN (formato libre y dirigidas "A quien corresponda").
15. Carta de postulación firmada por la persona responsable del Área de Movilidad Académica o por la o el responsable de la Dirección de la Unidad UPN de origen, dirigida a la Secretaría Académica de la UPN-Ajusco (requisito únicamente para estudiantes de Unidades UPN de la Ciudad de México o de la República Mexicana).
16. Carta compromiso de la o el estudiante con firma (formato UPN que se entregará una vez aceptado o aceptada en la UANL).

**Nota 1:** Todos los documentos deberán ser llenados a computadora sin excepción alguna y deberán ser escaneados y enviados en formato PDF por cada archivo; cada archivo deberá ser guardado con el nombre del documento que refiere y el nombre de la o el estudiante (*Ejemplo: IdentificaciónOficial\_KarlaMartínez.pdf*). **No se aceptarán los documentos que hayan sido fotografiados y convertidos a PDF.**

**Nota 2:** En caso de ser estudiante de alguna Unidad UPN de la Ciudad de México o de la República Mexicana, todo trámite tiene que ser a través de la persona responsable del Área de Movilidad Académica o por la o el responsable de la Dirección de la Unidad UPN de origen, quienes enviarán la documentación (requisitos) por correo electrónico a la siguiente dirección: [intercambioacademico@upn.mx](mailto:intercambioacademico@upn.mx)

**Nota 3:** En caso de ser estudiante de la UPN-Ajusco, deberás presentarte en la oficina de Intercambio Académico y Relaciones Internacionales con tus documentos (requisitos), para su revisión y posteriormente deberás enviar los documentos revisados, por correo electrónico a la siguiente dirección: [intercambioacademico@upn.mx](mailto:intercambioacademico@upn.mx)

### **Requisitos para el estudiantado de Maestría y Doctorado:**

1. Solicitud de alumnos visitantes (formato UANL). La solicitud debe ser llenada a computadora, firmada y con fotografía de la o el estudiante. *\*La fotografía debe ser reciente, a color, fondo blanco (liso), con el rostro descubierto, de frente, sin filtros, sin lentes, sin perforaciones, no editar y no borrosa* (Anexo 3).
2. Historial académico actualizado al último semestre cursado, al momento de la postulación con firma y sello, o bien, con firma electrónica (código QR) por parte de la UPN, con un promedio mínimo de 9.0.
3. Carta de Exposición de Motivos de la o el estudiante en la que señale las razones para realizar la movilidad en la Universidad Autónoma de Nuevo León, UANL y el impacto esperado en su formación académica (no mayor a una cuartilla, tamaño carta, a computadora y debidamente firmada).
4. Currículum Vitae simplificado con fotografía y firma de la o el estudiante (en una página y sin anexar documentos probatorios, formato libre). *\*La fotografía debe ser reciente, a color, fondo blanco (liso), con el rostro descubierto, de frente, sin filtros, sin lentes, sin perforaciones, no editar y no borrosa.*
5. Identificación oficial (INE), por ambos lados y a color.
6. Comprobante de seguro médico IMSS o ISSSTE (vigente).
7. Clave Única del Registro de Población (CURP).
8. Estudio psicológico que contenga capacidad de adaptación, temperamento, manejo de estrés, etc. (una vez que la o el estudiante entregue toda su documentación al correo electrónico de [intercambioacademico@upn.mx](mailto:intercambioacademico@upn.mx) se remitirá al Centro de Atención a Estudiantes, CAE de la UPN-Ajusco).
9. Carta de Aceptación por el Asesor de la UANL.
10. Certificado de vacunación contra COVID-19, con refuerzos; el cual se podrá descargar en la siguiente liga: <https://cvcovid.salud.gob.mx/>
17. Prueba COVID. *\*Una vez aceptada o aceptado la o el estudiante en la UANL, realizar dicha prueba unos días antes del inicio del semestre y enviar por correo electrónico a la siguiente dirección [intercambioacademico@upn.mx](mailto:intercambioacademico@upn.mx)*
11. Certificado Médico de buena salud, con exámenes médicos generales de sangre y orina, indicando si tiene algún padecimiento crónico y si requiere tratamiento.
12. Identificación oficial (INE), por ambos lados y a color.
13. Carta de recomendación académica, expedida y firmada por personal de la academia de la UPN (formato libre y dirigida "A quien corresponda").
14. Solicitud de Movilidad (requisito únicamente para estudiantes de la UPN-Ajusco. La o el estudiante, solicitará el formato en la oficina de Vinculación, Movilidad y Estancias Académicas de la Coordinación de Posgrado).
15. Carta de Postulación firmada por la persona responsable del Área de Movilidad Académica o por la o el responsable de la Dirección de la Unidad UPN de origen, dirigida a la Secretaría Académica de la UPN-Ajusco (requisito únicamente para estudiantes de Unidades UPN de la Ciudad de México o de la República Mexicana).
16. Carta de Postulación firmada por la persona responsable de la Coordinación de Posgrado dirigida a la Secretaría Académica de la UPN-Ajusco. (requisito únicamente para estudiantes de la UPN-Ajusco).
17. Carta compromiso de la o el estudiante con firma (formato UPN que se entregará una vez aceptado o aceptada en la UANL).

**Nota 4:** Todos los documentos deberán ser llenados a computadora sin excepción alguna y deberán ser escaneados y enviados en formato PDF por cada archivo; cada archivo deberá ser guardado con el nombre del documento que refiere y el nombre de la o el estudiante (*Ejemplo:*

*IdentificaciónOficial\_KarlaMartínez.pdf*). **No se aceptarán los documentos que hayan sido fotografiados y convertidos a PDF.**

**Nota 5:** En caso de ser estudiante de alguna Unidad UPN de la Ciudad de México o de la República Mexicana, todo trámite tiene que ser a través de la persona responsable del Área de Movilidad Académica o por la o el responsable de la Dirección de la Unidad UPN de origen, quienes enviarán la documentación (requisitos) por correo electrónico a la siguiente dirección: [intercambioacademico@upn.mx](mailto:intercambioacademico@upn.mx)

**Nota 6:** En caso de ser estudiante de la UPN-Ajusco, los documentos de postulación los deberá enviar la persona responsable de Vinculación, Movilidad y Estancias de la Coordinación de Posgrado por correo electrónico a la siguiente dirección: [intercambioacademico@upn.mx](mailto:intercambioacademico@upn.mx)

#### **Fecha límite de recepción de documentos:**

- **10 de mayo de 2023** hasta las **23:59 horas, tiempo de la Ciudad de México.**
- **Los documentos enviados al correo electrónico posterior a la fecha límite señalada en esta convocatoria, no serán considerados para el proceso de postulación.**

#### **Consultas:**

- Para resolver dudas sobre esta convocatoria llamar al siguiente número telefónico: 55.56.30.97.00 extensiones: 1450 y 1147 en un horario de 09:00 a 18:00 horas o escribir al correo electrónico de: [intercambioacademico@upn.mx](mailto:intercambioacademico@upn.mx)
- Horario de atención en la Oficina de Intercambio Académico y Relaciones Internacionales de 09:00 a 18:00 horas, ubicada en el Edificio "A" (Edificio de Gobierno) 1er. Piso, Secretaría Académica.

### **NOTA IMPORTANTE**

La modalidad presencial de movilidad propuesta en esta convocatoria está sujeta a cambios, sin previo aviso, según las disposiciones que emita la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) y/o los gobiernos estatales en temas de salud, derivados del estado de emergencia sanitaria generada por SARS-CoV-2 (COVID-19). Es decir, se podría ver limitada o en dado caso cancelada, incluso con Cartas de Aceptación emitidas, atendiendo a los lineamientos o requisitos que se determinen para tal fin.

### **AVISO DE PRIVACIDAD**

Con la finalidad de obtener su consentimiento para que la Oficina de Intercambio Académico y Relaciones Internacionales (IARI) trate sus datos personales, es importante que conozca el contenido del Aviso de Privacidad de esta área, mismo que podrá consultar en:

#### **AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO:**

<https://upn.mx/index.php/component/phocadownload/category/11-estudiantes?download=1917:aviso-de-privacidad-simplificado-de-la-oficina-de-intercambio-academico-y-relaciones-internacionales-iari>

#### **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL:**

[https://upnmx24142my.sharepoint.com/:b/g/person/unidaddetransparencia\\_upn\\_mx/Ef8rYG4Mbi5EvBDMOXENTf4BatjZvWF72za\\_btAMd1Q3UO?e=KU8ikp](https://upnmx24142my.sharepoint.com/:b/g/person/unidaddetransparencia_upn_mx/Ef8rYG4Mbi5EvBDMOXENTf4BatjZvWF72za_btAMd1Q3UO?e=KU8ikp)